



PROCESO HISTÓRICO

MODIFICAR PROCESO - 11001311002220210051230

Es

Comisorio/Descongestión

Instancia PRIMERA INSTANCIA/UNICA INSTANCIA

Año 2021

Departamento BOGOTÁ

Ciudad BOGOTÁ D.C.

Corporación JUZGADO DE CIRCUITO

Especialidad JUZGADO DE CIRCUITO FAMILIA

Despacho Juzgado De Circuito - Familia 022 Bogotá Dc

Distrito/Circuito Municipales BOGOTÁ D.C. - BOGOTÁ D.C. - Circuito BOGOTÁ D.C. -

Juez/Magistrado JOSE RICARDO BUITRAGO FERNANDEZ

Número 00

Número Consecutivo 00512

Interpuestos

Tipo Proceso CODIGO GENERAL DEL PROCESO FAM

Clase Proceso PROCESOS HEREDITARIOS

SubClase Proceso DEPORCIÓN

Fecha 10/07/2021 12:00:00 A. M.

Es Privado ☐

Esta Eloquentado

Cuántia Del Proceso 0

Monte 0

Valor Pretensiones 0

Compensación

Valor Contenda En Pesos 0

Valor Contenda En Pesos

Observación

Maneja Predio ☒

Previsualizar Índice

INFORMACIÓN DEL SUJETO

Buscar Sujeto

			Defensor Privado	☐	☐	CEDULA DE CIUDADANIA	19140771	URRIAGO MEDINA EDGAR	☐	
			Demandante/Accionante	☐	☐	CEDULA DE CIUDADANIA	23607334	NOHORA CECILIA SANCHEZ DAZA	URRIAGO MEDINA EDGAR	
			Demandado/Indiciado/Causante	☐	☐	CEDULA DE CIUDADANIA	92509410	LUIS DAVID MARQUEZ HERNANDEZ	--SELECCIONE--	

INFORMACIÓN DEL PREDIO

Buscar Predio

HECHOS ASOCIADOS

Agrega

ARCHIVO(S) ADJUNTO(S)

Agregar Documento Adjunto

* Campos Obligatorios



PROCESO HISTÓRICO

CÓDIGO DEL PROCESO 11001311001233-NC DE 1997

Instancia PRIMERA INSTANCIA/UNICA INSTANCIA Año 2021
Departamento BOGOTÁ Ciudad BOGOTÁ D.C.
Corporación JUZGADO DE CIRCUITO Especialidad JUZGADO DE CIRCUITO FAMILIA
Tipo Ley No Aplica
Despacho Juzgado De Circuito - Familia 022 Bogota Dc Distrito/Circuito Municipales BOGOTÁ D.C - BOGOTÁ D.C - Circuito BOGOTÁ D.C - Di
Jueces/Magistrados JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
Número 00512 Número 00
Consecutivo Integrestos
Tipo Proceso Código General Del Proceso Fam Clase Proceso PROCESOS VERBALES
SubClase Proceso Divorcio Es Privado

INFORMACIÓN DEL SUJETO

Sujetos Del Proceso

Tipo Sujeto	Tipo De Identificación	Número de Identificación	Nombre Completo
Defensor Privado	CÉDULA DE CIUDADANÍA	19140771	BURRAGO MEDINA EDGAR
Demandante/Accionante	CÉDULA DE CIUDADANÍA	27607834	INOHOYA CECILIA SANCHEZ DAZA
Demandado/Indicador/Causante	CÉDULA DE CIUDADANÍA	92509410	LUIS DAVID MARQUEZ HERNANDEZ

INFORMACION DE LAS ACTUACIONES

CREAR ACTUACIÓN

Ciclo GENERALES Tipo Actuación AUTO EMPLEZA
Etapas Procesales TRÁMITE Fecha Actuación 16/09/2021
Anulación
Es Privado ☐
Termino TERMINO JUDICIAL Calendario JUDICIAL
Días Del Termino 15 Fecha Inicio 17/09/2021
Termino

Fecha Fin 7/10/2021
Termino

Total Registros : - Páginas : De

ARCHIVO(S) ADJUNTO(S)

Buscar Archivo Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado

	Nombre Del Archivo	Fecha De Carga	Formato Archivo	Tipo Archivo	Contenido Del Archivo	Tamaño	Paquetes	Archivos	Origen Del Archivo	Estado
	01AutoEmplaza Pdf	2021-09-16	Pdf	Auto Emplaza		153	1	1	1 Digital	Activo
	02AutoEmplaza Pdf	2021-09-16	Pdf	Auto Emplaza		559	1	1	1 Digital	Activo



AL DESPACHO

-8 OCT 2021

Emplozados Unidos
de Buenos

de



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D. C. 18 NOV 2021

REF.: CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATÓLICO
No. 11001-31-10-022-2021-00512-00

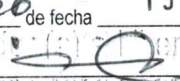
Se agrega al expediente la inscripción del emplazamiento del accionado LUIS DAVID MARQUEZ HERNÁNDEZ obrante a folios 20 y 21.

En virtud de lo anterior, se designa como curador ad-litem para que ejerza la representación del demandado en mención, al (la) doctor (a) Luis Arturo López C, con T.P. No. 297223, quien puede ser ubicado (a) en la dirección electrónica luisarturolopez@cfv.com.co, teléfono 3134455967. Comuníquese su designación **vía electrónica** y si acepta el cargo entiéndase posesionado (a) del mismo.

Se asignan como gastos al (la) curador (a) ad litem, la suma de \$700.000 a cargo de la parte demandante y los cuales deberá consignar a órdenes de esta autoridad judicial en la cuenta de depósitos judiciales No. 11001-20-33-022 del Banco Agrario de Colombia, antes de llevarse a cabo la celebración de la audiencia.

NOTIFÍQUESE


JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC	
Esta providencia se notificó por ESTADO	
Núm. <u>126</u>	de fecha <u>19 NOV 2021</u>
	
GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario	

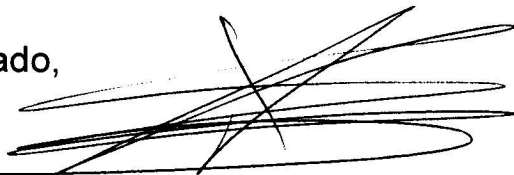
ACTA DE NOTIFICACION PERSONAL Y TRASLADO.
PROCESO: 2021 - 0512

En Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de dos mil veintiuno (2021) compareció al Juzgado Veintidós (22) de Familia de Bogotá D.C., el doctor LUIS ARTURO LOPEZ CIFUENTES, identificado con la C.C.79.050.374 de Bogotá y T.P.279.287 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, con el fin de notificarse del auto de fecha 19 de julio de 2021. En tal virtud, el suscrito secretario procede a notificarle el auto aludido, para que dentro del término de veinte (20) días ejerza el derecho de defensa y contradicción en nombre de la parte representada.

Traslado al correo electrónico luisarturolopezcifuentes@gmail.com

No siendo otro objeto de la presente diligencia, se termina, lee, aprueba y firma.

El Notificado,



Dr. LUIS ARTURO LOPEZ CIFUENTES

C.C. 79.050.374 de Bogotá /

Dirección: Calle 12 D NO.4-35, oficina 201

Tel.313 445 5967

Dirección electrónica: luisarturolopezcifuentes@gmail.com



GUALBERTO GERMÁN CARRIÓN ACOSTA
SECRETARIO